



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, el doce de noviembre del 2018, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia del Batán, Av. Eloy Alfaro e Inglaterra N3 58, Edificio Novoa 5to Piso, Oficina 503; siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP CÍA. LTDA., de acuerdo con el cuadro de socios expuesto a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
FRANCISCO MIGUEL GALLEGOS MAYA	200	200	50%
RICHAR JOBANNY SIMBAÑA SALINAS	200	200	50%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de USD\$1 (Un Dólar de los Estados Unidos de América).

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.
3. Conocer y resolver sobre las utilidades netas del periodo 2017.

Actúa como secretario el señor Richar Simbaña Salinas y preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Francisco Gallegos Maya.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto de orden del día.



Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los Socios, el informe anual de actividades correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los Socios de la Compañía y al no existir ninguna observación, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los Socios, los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía y al no existir ninguna observación, se resuelve aprobar y aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017, y además resuelven que se adjunte una copia de dichos Estados Financieros al Libro de Expedientes de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer y resolver sobre las utilidades netas del periodo 2017.

El Presidente de la Junta somete a consideración de los Socios, indicando que al 31 de diciembre de 2017 la Compañía ha generado utilidades netas a ser repartidos entre los socios y mociona que se debería mantener contabilizados dentro de la cuenta utilidades retenidas y que no se repartirán Dividendos.

Una vez revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía y estableciéndose que existe una utilidad neta del año 2017 de US\$2,066.56 (Declaración Impuesto a la Renta – 2017), a ser repartidas a los socios y de acuerdo a lo mocionado por el Sr. Presidente de la Junta se resuelve no repartirse en Dividendos.

Cumpliendo con el objetivo, para lo cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción de la Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 12:00 a.m.



Francisco Gallegos Maya

Presidente de la Junta de Socios



Richar Simbaña Salinas

Socio - Secretario